Detalles de mensaje

Referencia interna:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-018-2026
Descripción del proceso	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO
De:	TERMIKA INGENIERIA SAS
Usuario:	NILKAR SANTAMARIA DIAZ
Fecha:	33 minutos de tiempo transcurrido *(19/02/2026 10:47:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9058711
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observaciones al pliego de Condiciones

Texto de mensaje

OBSERVACIÓN A LOS TÉRMINOS – INVITACIÓN PÚBLICA IPU-INC-018-2026
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Objeto: Suministro e instalación de unidad de aire acondicionado tipo cassette de 60.000 BTU/h para el cuarto de servidores.

Dentro del término previsto para observaciones, respetuosamente solicitamos revisar el requisito técnico en el cual se exige que el personal cu ente con **curso vigente de trabajo en alturas y manejo y manipulación de gases**.

Como posible porponente consideramos pertinente mantener la exigencia de trabajo seguro en alturas por corresponder a una actividad propi a de la instalación del equipo. No obstante, la obligatoriedad de acreditar un curso específico de manejo de gases refrigerantes como requisito habilitante resulta desproporcionada frente al alcance del contrato.

El objeto contractual corresponde al suministro e instalación de un equipo de aire acondicionado tipo expansión directa, actividad propia de la l abor ordinaria de un técnico en refrigeración y climatización. La manipulación de refrigerantes asociada a esta actividad es puntual y se encue ntra implícitamente cubierta dentro de la formación académica y la experiencia certificada de los técnicos HVAC.

En este sentido, exigir adicionalmente un certificado específico de manejo de gases como requisito habilitante restringe la pluralidad de oferent es sin aportar un valor adicional a la correcta ejecución del contrato.

Solicitud

Respetuosamente solicitamos a la entidad modificar el requisito, permitiendo que este se acredite alternativamente mediante: **Certificación d e formación técnica en refrigeración o aire acondicionado y/o experiencia demostrable en instalación y mantenimiento de sistem as HVAC**, sin que sea obligatorio aportar un curso específico de manejo de gases refrigerantes.

Lo anterior garantiza la idoneidad del contratista sin limitar la participación de oferentes que cuentan con experiencia real en la ejecución del o bjeto contractual.

Cordialmente,

TERMIKA INGENIERIA SAS